

Provincia de Catamarca



# CÁMARA DE SENADORES

*Mesa General de Entrada y Salida*

## EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: C

NUMERO: 69

AÑO: 2021

**Iniciador:** CÁMARA DE SENADORES.  
*Senador/es:* CARRIZO, Mario Raúl - Sdor por Departamento Antofagasta de la Sierra.

**Tipo:** RESOLUCION

**Extracto:** SOLICITAR AL P.E.P. INSTALAR ANTENAS DE ARSAT CON CONECTIVIDAD A INTERNET EN EL SALAR DEL HOMBRE MUERTO, CIENAGA REDONDA, CERRO GORDO Y PEÑAS BLANCAS.-

**Fecha:** 16 Junio 2021

**Hora:** 11:47:18.399512



Poder Legislativo  
Cámara de Senadores  
Provincia de Catamarca



San Fernando del Valle de Catamarca, 16 de Junio de 2021.

**SEÑOR:**

**VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE DE LA**

**CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA**

**ING. DUSSO RUBÉN**

**SU DESPACHO:**



Tengo el agrado de dirigirme a Usted a los efectos de elevar, para su inclusión en el temario de la próxima Sesión Ordinaria, el presente PROYECTO DE RESOLUCIÓN en el que se solicita al Poder Ejecutivo Provincial a través de los organismos pertinentes, realizar un estudio de factibilidad para instalar antenas de ARSAT con conectividad a internet en el Salar del Hombre Muerto, Ciénega Redonda, Cerro Gordo y Peñas Blancas.

Sin otro motivo en particular, saludos atte.



Prof. MARIO RAUL CARRIZO  
SENADOR PROVINCIAL  
DPTO. ANTOFAGASTA DE LA SIERRA  
CATAMARCA



Poder Legislativo  
Cámara de Senadores  
Provincia de Catamarca



## CAMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA

### RESUELVE

**ARTICULO 1°.- SOLICÍTESE** al Poder Ejecutivo Provincial a través de los organismos pertinentes, realizar un estudio de factibilidad para instalar antenas de ARSAT con conectividad a internet en el Salar del Hombre Muerto, Ciénega Redonda, Cerro Gordo y Peñas Blancas.

**ARTICULO 2°.- De Forma.-**



  
Prof. MARIO RAUL CARRIZO  
SENADOR PROVINCIAL  
DPTO. ANTOFAGASTA DE LA SIERRA  
CATAMARCA



Poder Legislativo  
Cámara de Senadores  
Provincia de Catamarca



## FUNDAMENTOS

La conectividad a internet, hoy en día, es un servicio esencial y todos debemos tener la posibilidad de acceder a esta herramienta fundamental de comunicación. Independientemente del lugar donde uno habite, pero lamentablemente en nuestro país existe una brecha digital, que se hizo más evidente desde el inicio de la pandemia. Esto, presento un problema en cuanto a la desigualdad de acceso a internet, que conllevó, a que las personas que habitan en lugares inhóspitos queden aisladas del desarrollo tecnológico.

Por ello, solicito al Poder Ejecutivo Provincial a través de los organismos pertinentes, realizar un estudio de factibilidad para instalar antenas de ARSAT con conectividad a internet en el Salar del Hombre Muerto, Ciénega Redonda, Cerro Gordo y Peñas Blancas. Donde habitan familias con niños en nivel escolar. Por lo que, es más que fundamental en estos lugares estar conectados a una red. Sería una gran ventaja poder contar con una conectividad eficiente que permita acceder a las distintas herramientas digitales, como capacitaciones virtuales, pagos electrónicos, conectividad social, entre otros.

Sr. Presidente y Señores Senadores. Por lo expuesto, solicito de su apoyo con sus votos afirmativos al presente Proyecto de Resolución, que busca igualar oportunidades de desarrollo y reducir la brecha digital.



  
Prof. MARIO RAÚL CARRIZO  
SENADOR PROVINCIAL  
DPTO. ANTOFAGASTA DE LA SIERRA  
CATAMARCA